

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/04/2021

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 01 2020 00530	Tutelas	KATKLEEN ALANA ALARCON PEREZ	CAPITAL SALUD EPS	Auto ordena enviar proceso A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO POR COMPETENCIA	08/04/2021	
11001 41 05 00 2021 00039	Tutelas	VICTOR MANUEL FONSECA SALAMANCA	JOHN JAIRO ACOSTA PERILLA	Sentencia confirmada	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00077	Ordinario	WOHINER ENRIQUE ALFARO CABRERA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	Auto Avoca Conocimiento INADMITE DEMANDA. ADECUAR PODER Y DEMANDA. CONCEE TÉRMINO PARA SUBSANAR	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00079	Ordinario	AMANDA PEDRAZA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento INADMITE DEMANDA. ADECUAR PODER Y DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00083	Ordinario	JUAN PABLO SINISTERRA CAICEDO	PORVENIR SA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR CONFORME DECRETO 806 DE 2020	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00087	Ordinario	MARÍA LUISA PRADA RUBIO	EL MUEBLE SUIZO S.A. EN LIQUIDACIÓN.	Auto ordena enviar proceso A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO, PARA CORRECCIÓN DE ACTA DE REPARTO	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00148	Tutelas	NATALY TERAN ORTIZ	UARIV	Auto admite tutela	08/04/2021	
11001 31 05 01 2021 00154	Tutelas	DIANA MARCELA RIVAS MESCRES	UARIV	Auto admite tutela	08/04/2021	

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación: 09/04/2021

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIO